



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER, POR PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE, 5 PLAZAS EN LA CATEGORÍA DE INGENIERO/A TÉCNICO/A (INDUSTRIAL) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DE 11 DE DICIEMBRE DE 2020.

ANUNCIO

El Tribunal calificador del proceso selectivo citado, en su sesión celebrada el día 27 de abril de 2022, ha acordado publicar las siguientes aclaraciones relativas al programa publicado en la Resolución de 11 de diciembre de 2020 del Director General de Planificación de Recursos Humanos por la que se aprueban las bases específicas por las que se regirá dicho proceso selectivo:

- Que los dos ejercicios previstos en la mencionada Resolución de 11 de diciembre de 2020 del Director General de Planificación de Recursos Humanos, se desarrollen conforme a la normativa o pliegos de condiciones vigentes a la fecha de realización de cada ejercicio, debiendo el opositor actualizar los contenidos en los momentos que se vayan produciendo.

- Aclaración al tema 7 del Grupo III: Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente Urbano del Ayuntamiento de Madrid: Protección de la atmósfera frente a la contaminación por formas de la materia, ha sido derogada por la Ordenanza 4/2021, de 30 de marzo, de Calidad del Aire y Sostenibilidad, aprobada por Acuerdo de 30 de marzo de 2021 del Pleno del Ayuntamiento de Madrid.

Firmado electrónicamente
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Emiliano Salido del Pozo



19LV7D53C3LK26A9

Información de Firmantes del Documento

EMILIANO SALIDO DEL POZO - ADJUNTO DEPARTAMENTO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 27/04/2022 14:03:26
CSV : 19LV7D53C3LK26A9



MADRID